

# SEMINARIOS DE TITULACIÓN – DIPLOMADO

## Ética y Responsabilidad Social

### TEMARIO

#### **Módulo I. Ética, Derecho y Política (28 horas)**

- Introducción a la Ética
- La Ética como estándar normativo no-Jurídico
- Relaciones entre la Ética y el Derecho
- Relaciones entre Ética, Derecho y Política

#### **Módulo II. Los derechos y el mundo del trabajo (32 Horas)**

- Los Derechos Económicos Sociales y Culturales en México (DESC) y la responsabilidad social
- Marco Jurídico Internacional sobre los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC). Marco jurídico internacional en materia laboral
- La concepción filosófica del trabajo
- La conquista de los derechos laborales

#### **Módulo III. La Responsabilidad Social Desde la Psicología (32 Horas)**

- Concepciones psicológicas de la responsabilidad social.
- La responsabilidad social y el bienestar colectivo
- Psicología organizacional como marco de referencia para el análisis del mundo laboral
- Aplicación de la Psicología organizacional para el análisis de entornos laborales

#### **Módulo IV. Desigualdades estructurales y el mundo del trabajo (28 Horas)**

- Concepciones filosóficas de la desigualdad y la discriminación
- Inclusión e igualdad de grupos vulnerables en el mundo del trabajo
- Introducción a la teoría feminista
- La intervención del feminismo en el mundo laboral

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Trabajo de investigación, en el que se expondrá un análisis de un caso concreto con las herramientas conceptuales adquiridas en cada módulo.

- Investigación documental (50%)
- Análisis del caso (50%)

El promedio de los trabajos de investigación presentados en cada materia (8 en total) tendrá un valor del 60% sobre la calificación final.

El trabajo final equivale a un 40% de la evaluación final.

### Criterios para acreditar el seminario o diplomado:

- Asistencia: sólo se podrán tener 5 inasistencias, con justificación
- Promedio mínimo de 8.0 (global)
- No se puede reprobado ningún módulo
- Presentar un texto que cumpla con los requisitos académicos que exige la UCSJ
- Entrega y presentación de la carpeta o trabajo final.

## CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO FINAL

El trabajo final consiste en una investigación documental y el análisis de un caso concreto cuyo objetivo es plantear una intervención en algún ámbito laboral nacional. Cada alumna/o deberá dirigir su investigación – intervención hacia su campo laboral: Arte, Filosofía, Letras, Escritura Creativa y Literatura, Estudios y Gestión de la Cultura, Derecho, Derechos Humanos y Gestión de Paz, Ciencias Humanas y Psicología.

### PUNTOS A EVALUAR DE LA CARPETA O TRABAJO FINAL:

- |  |      |
|--|------|
| ● Introducción (resumen del trabajo y objetivos de este)                       | 7.5% |
| ● Marco teórico (investigación documental)                                     | 20%  |
| ● Exposición del caso (pormenorización de un ambiente Laboral y sus problemas) | 20%  |
| ● Análisis del caso (planteamiento de vías metodológicas)                      |      |



para la solución de problemas del ambiente laboral descrito)	15%
● Propuesta de intervención viable (pormenorización de recomendaciones para la mejora del ambiente laboral analizado)	20%
● Conclusiones (perspectivas de viabilidad de la intervención)	10%
● Bibliografía	7.5%
TOTAL	100%

**Todas las personas que se inscriban al presente Seminario de Titulación-Diplomado serán responsables del compromiso que adquieren, y deberán cumplir con cada uno de los requisitos académicos y administrativos establecidos.**